

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Montevideo, 07 NOV. 2018

Expte:

2018-05-002-0000-0-358-0.

VISTO: el llamado a Licitación Abreviada N° 7/2018, dispuesto por Resolución de fecha 9 de octubre de 2018, para la adquisición de la ampliación del sistema de almacenamiento de datos central de la Contaduría General de la Nación.

RESULTANDO: (I) que en la referida Resolución se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Licitación Abreviada, se designaron los integrantes de la Comisión Asesora de Adjudicaciones y se dispuso el llamado a interesados;

(II) que el día 25 de octubre se realizó la apertura de las ofertas y se recibió una única oferta por parte de la empresa LOGICALIS URUGUAY S.A., R.U.T. 213904300018.

(III) que la presente contratación se ha ingresado al Sistema de Información de Compras Estatales (SICE).

(IV) que con fecha 6 de noviembre del corriente, la Comisión Asesora de Adjudicaciones designada entiende que correspondería que la adjudicación se realice a favor de la empresa LOGICALIS URUGUAY S.A., R.U.T. 213904300018.

CONSIDERANDO: que se configuran los presupuestos imprescindibles para proceder a la contratación mencionada;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dictaminado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones con fecha 6 de noviembre del corriente, a lo previsto en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares respectivo y a lo dispuesto en el TOCAF 2012 aprobado por Decreto N° 150/012 de 11 de mayo de 2012;

LA CONTADORA GENERAL DE LA NACIÓN

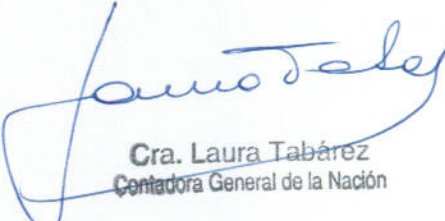
RESUELVE:

1°) Adjudicase a la empresa LOGICALIS URUGUAY S.A., R.U.T. 213904300018, la Licitación Abreviada N° 7/2018, para la adquisición de la ampliación del sistema de almacenamiento de datos central de la Contaduría General de la Nación, por un precio total de US\$ 106.684.57 (ciento seis mil seiscientos ochenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América con cincuenta y siete centavos) más IVA. Correspondiendo la suma de U\$S 95.016.58 (noventa y cinco mil dieciséis dólares de los Estados Unidos de América con cincuenta y ocho centavos) más IVA, al ítem 1 "Array de Discos" e "Instalación, configuración y capacitación" y la suma de U\$S 11.667.99 (once mil seiscientos sesenta y siete dólares de los Estados Unidos de América con

noventa y nueve centavos) más IVA, al Item 2 "Ampliación de los puertos de SAN de los switches Brocade 6510", ad referéndum de la intervención del Tribunal de Cuentas.

2º) La presente erogación será atendida con cargo a la Financiación 1.1 "Rentas Generales", Programa 488 "Administración Financiera", Proyecto 972 "Informática", Objeto del Gasto 323 "Equipos de Informática" de la Unidad Ejecutora 002 "Contaduría General de la Nación" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas".

3º) Pase a la División Administración a efectos de notificar a los oferentes y publicar en el sitio web institucional www.cgn.gub.uy y en el sitio web www.comprasestatales.gub.uy.


Cra. Laura Tabárez
Contadora General de la Nación

